

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a.—Fecha límite de presentación: Las catorce horas del vigesimosexto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b.—Documentación a presentar: Las expresadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c.—Lugar de presentación:

—Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres.

—Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

—Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.

d.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

e.—Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—Apertura de las ofertas:

a.—Entidad: Servicio Territorial en Cáceres.

b.—Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

c.—Localidad: Cáceres.

d.—Fecha: Quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación.

e.—Hora: 11 h. 30 min.

10.—Otras informaciones: No procede.

11. Gastos de anuncios: No procede.

12. Fecha envío D.O.C.E.: No procede.

Cáceres, 29 de agosto de 1997.—El Jefe del Servicio Territorial, P.O. 21-04-97 (D.O.E. 26-04-97), JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

ANUNCIO de 29 de agosto de 1997, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del servicio de cafetería para Hogares de Mayores en la provincia de Cáceres.

1.—Entidad adjudicadora:

a.—Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial en Cáceres.

b.—Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.

c.—Número de expediente: SV 04/97 CC.

2.—Objeto del contrato:

a.—Descripción del objeto: Servicio de cafetería en los Hogares de Mayores de la provincia de Cáceres.

b.—División por lotes y número: Según Pliego de Prescripciones Técnicas dividido en 11 lotes (1 cada hogar).

c.—Lugar de ejecución: Domicilio de los Centros.

d.—Plazo de ejecución: del 01-10-97 al 30-09-98.

3.—Tramitación, procedimiento y forma:

a.—Tramitación: Ordinaria.

b.—Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

—Importe total: (sin contraprestación económica).

5.—Garantías:

—Provisional: No se exige.

—Definitiva: 35.000 ptas. cada uno de los lotes establecidos.

6.—Obtención de documentación e información:

a.—Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social en Cáceres.

b.—Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

c.—Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.

d.—Teléfono: 927-25 24 13/25 24 98.

e.—Telefax: 927-25 24 34.

f.—Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.—Requisitos específicos del contratista:

a.—Clasificación: No se exige.

b.—Otros requisitos: No procede.

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a.—Fecha límite de presentación: Las catorce horas del vigesimosexto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b.—Documentación a presentar: Las expresadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c.—Lugar de presentación:

—Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres.

—Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

—Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.

d.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

e.—Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—Apertura de las ofertas:

a.—Entidad: Servicio Territorial en Cáceres.

b.—Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

c.—Localidad: Cáceres.

d.—Fecha: Quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación.

e.—Hora: 11 h. 30 min.

10.—Otras informaciones: No procede.

11. Gastos de anuncios: No procede.

12. Fecha envío D.O.C.E.: No procede.

Cáceres, 29 de agosto de 1997.—El Jefe del Servicio Territorial, P.O. 21-04-97 (D.O.E. 26-04-97), JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 1 de septiembre de 1997, sobre declaración de terrenos francos y registrables de la provincia de Badajoz.

La Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de Extremadura,

Hace saber: que como consecuencia del resultado del Concurso publicado en el «Diario Oficial de Extremadura» núm. 84, de fecha 18 de julio de 1995 y celebrado el día 29 de mayo de 1996, han quedado francos y registrables todos los terrenos comprendidos en los permisos de investigación y explotación que se indican a continuación, con expresión del número, nombre, mineral, superficie y términos municipales:

11.075.—GRAESA I.- Granito y mármol.- 1.108 cuadrículas.- Higuera de Vargas, Zahinos, Valle de Matamoros y otros.

11.167.—ALBALA.- Hierro.- 9.271 Has.- Badajoz y Olivenza.

11.279.—ESPERANZA.- Hierro.- 6.162 Has.- Llerena, Villagarcía de la Torre y Reina.

11.593.—SANTO DOMINGO.- Carbonato Cálcico, mármoles y feldespato.- 154 cuadrículas.- Alconchel, Olivenza y Tálaga.

11.611.—EL RUBIO.- Carbonato cálcico, mármol y feldespato.- 40 cuadrículas.- Badajoz y Almendral.

11.707.—GRAESA III.- Granito y mármol.- 1.221 cuadrículas.- Santa Marta, Nogales, Torre Miguel Sesmero, Olivenza y Badajoz.

11.713.—VIRGEN DE FATIMA.- Todos los de la Sección C).- 315 cuadrículas.- Oliva de la Frontera, Jerez de los Caballeros y Zahinos.

11.750.—CELESTE.- Todos los de la Sección C).- 192 cuadrículas.- Medina de las Torres, Aljucén, Carrascalejo, Mirandilla (Badajoz) y Montánchez (Cáceres).

11.757.—LA CALERA.- Mármol.- 18 cuadrículas.- La Codosera.

11.759.—INEXGRA II.- Rocas ornamentales.- 28 cuadrículas.- Olivenza.

11.768.—INEXGRA III.- Rocas ornamentales.- 6 cuadrículas.- Villar del Rey.

11.787.—ZAFRA.- Todos los de la Sección C).- 1.464 cuadrículas.- Zafra, Alconera, Puebla de Sancho Pérez, Usagre, Bienvenida, Calzadilla de los Barros, Medina de las Torres, Atalaya, Valencia del Ventoso, Fregenal de la Sierra y otros.

11.787.—1.- ZAFRA I.- Todos los de la Sección C).- 134 cuadrículas.- Montemolín y Monesterio.

11.808.—GRAESA I- A.- Granito y otras rocas ornamentales.- 184 cuadrículas.- Olivenza, Higuera de Vargas, Barcarrota y Jerez de los Caballeros.

11.836.—HERNAN CORTES.- Todos los de la Sección C).- 648 cuadrículas.- Trasierra, Ahillones, Llerena, Berlanga, Fuente de Cantos (Badajoz) y Guadalcanal (Sevilla).

11.840.—EL MAESTRE I.- Todos los de la Sección C).- 108 cuadrículas.- Olivenza, Barcarrota, Badajoz y Tálaga.

11.846.—1.- ORELLANA A- FRACCION PRIMERA.- Todos los de la Sección C).- 86 cuadrículas.- Montemolín.

11.846.—2.- ORELLANA A- FRACCION SEGUNDA.- Todos los de la Sección C).- 6 cuadrículas.- Monesterio.

11.866.—CASTUO.- Todos los de la Sección C).- 35 cuadrículas.- Villar del Rey, Alburquerque y Badajoz.

11.896.—AUXILIADORA.- Todos los de la Sección C).- 678 cuadrículas.- Navalvillar de Pela, Acedera, Orellana la Sierra, Orellana la Vieja, Puebla de Alcocer, Esparragosa de la Serena y Campanario.